

### **Bolivia abrirá este mes planta de leche de quinua**

Bolivia inaugurará el próximo día 20 la primera planta del mundo productora de leche de quinua, uno de los alimentos más codiciados a nivel internacional por sus valores multinutricionales, informaron ayer fuentes oficiales.

Según Óscar Alcaraz del Castillo, director de la empresa estatal Pro Bolivia, el complejo está ubicado en el municipio de Uyuni -al sur del departamento de Potosí- y fue ensamblado por técnicos nacionales con el asesoramiento de expertos peruanos.

Explicó que la instalación elaborará inicialmente 3.500 litros diarios de leche de quinua con sabores a chocolate, frutilla y vainilla, y que la bolsa tendrá un costo de seis bolivianos (88 centavos dólar) y ese alimento podría incluirse en el desayuno escolar que se entrega en las unidades educativas.

La producción prevé incrementarse hasta los 4.800 litros. El proyecto tuvo un costo de más de un millón de bolivianos (146 mil 500 dólares), aportados por la Unión Europea y la Fundación Fautapo, creada en 2005 con el fin de dinamizar las producciones y la generación de empleo de manera sostenible.

Esa iniciativa beneficiará a 283 familias que exportan el llamado grano de oro a Europa y Estados Unidos. La declaración del 2013 como Año Internacional de la Quinua por la ONU, iniciativa promovida por Bolivia, despertó el interés mundial por el cereal y un total de 25 países lo adquirieron el año pasado.

Existen más de tres mil variedades, entre ellas la blanca, roja, negra y verde, pero la boliviana es la más cotizada porque cumple con los requisitos exigidos para los alimentos orgánicos.

La quinua es cultivada desde hace más de siete mil años en el altiplano andino y era el principal comestible de las antiguas civilizaciones de esa zona.

Sus virtudes son enormes, pues es el único alimento rico en aminoácidos esenciales, ácidos grasos, minerales y alto contenido proteico, además de ser libre de gluten. Se adapta a las condiciones climáticas más adversas, es resistente, fácil de sembrar y con un bajo coste de producción.

La producción de quinua se concentra principalmente en los departamentos de Potosí, La Paz, Oruro, Cochabamba y Chuquisaca, en diferentes variedades.

En 2013, Bolivia exportó 35.063 toneladas de quinua, lo que generó un ingreso de 153,25 millones de dólares. El año pasado se produjeron 61.182 toneladas y en esta gestión se espera superar esa cifra. La leche de quinua será para el mercado interno.

### **Excavan 100 estanques piscícolas en Chimoré**

El director de la Unidad de Desarrollo Productivo de la Alcaldía de Chimoré, Pablo Salguero, informó que desde agosto a la fecha se ejecuta el proyecto de excavación de cien estanques piscícolas, el cual beneficiará a seis distritos municipales, según el portal digital de RKC.

“Se está empleando maquinaria pesada, tres orugas y una retroexcavadora para la excavación de estanques, los cuales ya cuentan con la validación técnica”, mencionó el funcionario.

Salguero informó que hasta mediados de diciembre se tiene prevista la conclusión de dicho proyecto, financiado con los recursos propios de la Alcaldía.

Por otra parte, el funcionario mencionó que ya fue aprobado otro proyecto de excavación de 55 estanques piscícolas para el Distrito 10 que contará con el financiamiento tripartito del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, la Gobernación de Cochabamba y el municipio de Chimoré.

El tiempo límite para la ejecución de la mencionada obra será hasta diciembre de 2015 que contará con un financiamiento de aproximadamente 9 millones de bolivianos.

Salguero señaló que realizando una sumatoria de los estanques ya existentes en la jurisdicción y los que están en proyección, se contará con 800 en total. El trópico es uno de los principales productores piscícolas y actualmente aplica una veda hasta marzo.

### **Más de 600 productores de papa reciben títulos**

El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica de productores de papa del municipio de Tiraque en Cochabamba, entregó ayer 625 títulos ejecutoriales.

Los documentos de propiedad agraria favorecen a las comunidades de Urmachea, Millu Mayu y Puka Wasi, los mismos tienen como principal actividad económica la producción de papa, producto que se comercializa en el mercado local y nacional; seguido del maíz y trigo.

“Los documentos que reciben garantizan el derecho propietario y al mismo tiempo permiten que puedan acceder a programas y proyectos del Gobierno”, informó el viceministro de Tierras, Jhonny Cordero.

Las parcelas saneadas y tituladas en estas tres comunidades corresponden a una superficie de 473 hectáreas, de las cuales 53 por ciento fue a nombre de beneficiarios varones y 47 por ciento a mujeres.

El director nacional del INRA, Jorge Gómez, manifestó que “con este documento los propietarios cuentan con información precisa de sus tierras. Con ustedes hemos logrado regularizar su derecho propietario, evidentemente ya tenían sus parcelas, pero era importante contar con este documento que permita que las futuras generaciones cuenten con información clara y precisa de su propiedad”.

El Deber

### **Tres zonas tienen el 87% de tierras fiscales**

Tres de los nueve departamentos del país - según el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA)- concentran el 87% de la superficie de tierras fiscales disponibles (4,4 millones de hectáreas) que quedan por distribuir para asentamientos humanos. Santa Cruz lidera con 1,6 millones de hectáreas (36%), seguida de La Paz con 1,2 millones (27%), y Beni con más de un millón (24,2%).

La institución refleja que hasta octubre de este año se identificaron 24 millones de hectáreas de tierras fiscales, de las cuales 17,4 millones de hectáreas fueron catalogadas como no disponibles al tratarse de reservas y concesiones forestales, parques nacionales, áreas protegidas o para proyectos estratégicos.

De las 6,5 millones de hectáreas identificadas como disponibles, dos millones ya fueron distribuidas; 41.708 hectáreas fueron entregadas en usufructo (en su mayoría para cuarteles, Umopar y algunas instituciones), quedando 4,4 millones pendientes para dotación.

### **Comunidades beneficiadas**

Según la Ley 1715 solo se otorgan tierras fiscales de manera gratuita a “comunidades campesinas, pueblos o comunidades indígenas y originarias, representadas por sus autoridades naturales o por los sindicatos campesinos”.

Jorge Gómez, director nacional del INRA, dio a conocer que en los últimos ocho años se benefició a 551 comunidades integradas por 21.111 familias, a diferencia de las gestiones entre 1996 a 2005, cuando solo se dotaron 36.834 hectáreas, beneficiando a 10 comunidades con 563 familias.

En Santa Cruz, César Córdova, director distrital del INRA, sostuvo que con las 764.000 hectáreas dotadas se ha beneficiado a 11.529 familias pertenecientes a 253 comunidades.

Córdova indicó que en las provincias Chiquitos y Velasco es donde se han identificado más tierras fiscales, sobre todo en San Rafael y San José de Chiquitos. En Velasco se están entregando unas 200.000 hectáreas de tierra destinadas para el beneficio de campesinos,

interculturales e indígenas. Asegura que existen otras zonas con tierras fiscales, pero por problemas de accesibilidad no han podido avanzar los asentamientos.

En Pando son 4.591 familias beneficiadas de 157 comunidades; en Beni son 80 las comunidades favorecidas con 3.023; mientras que en La Paz se dotó con tierras a 1.918 pertenecientes a 55 comunidades.

### **Tierras para producción**

Según el uso de suelo y el PLUS de la zona, las tierras son utilizadas para producción o solo para viviendas. En el caso de Santa Cruz, según Córdova, las tierras que se están entregando son para la agropecuaria extensiva, es decir, para la agricultura o la ganadería. La autoridad legal para hacer cumplir la actividad en esas áreas es la ABT.

Por norma, una comunidad no puede tener más de 50 hectáreas, que es el límite de la pequeña propiedad agrícola. Las tierras fiscales son intransferibles, indivisibles e inembargables. Según el INRA hay casos de personas que fueron beneficiadas y fueron encontradas comercializando la tierra y aunque no se han dado situaciones de reversión, ya se tienen identificados los casos para realizar el proceso.

### **Obstáculos**

Gómez recalcó que aunque la dotación de estas tierras no tiene un plazo máximo establecido, es política del Estado hacerla en el menor tiempo posible, a fin de que aporte a la producción de alimentos.

El director nacional del INRA explicó que las principales dificultades que se tiene en la dotación de tierras es la identificación de las personas que envían su solicitud, a fin de evitar el tráfico de los predios. Otro problema es la resistencia de las autoridades de algunos municipios, que se oponen a la distribución.

Este programa se desarrolla con aportes del Tesoro General del Estado (TGE) y con recursos propios del INRA; por año se destina cerca de un millón de bolivianos, monto que, según Gómez, es muy bajo, por esto se está buscando un mayor financiamiento